

**MACROPROCESO: GESTIÓN EN SALUD**

PROCESO/SUBPROCESO: VIGILANCIA Y CONTROL DEL SOGCS / PROMOCION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TECNICA A PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

Código: GESVC01-P001**Vigencia: 4/12/2008****Versión: 1.0****Pág. 1 de 1****1. OBJETO:**

Orientar de manera práctica y específica al Prestador hacia la implementación del SOGCS

2. ALCANCE:

El procedimiento se Inicia con la entrega de la normatividad y formatos de habilitación y finaliza con la asesoría proyectada en planos.

3. GLOSARIO:

- **PAMEC.** Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la calidad: es el mecanismo sistemático y continuo de evaluación y mejoramiento de la calidad observada respecto de la calidad esperada de la atención en salud que reciben los usuarios

4. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:

Profesional Especializado Designado como responsable del Procedimiento

5. POLITICAS DE OPERACIÓN

- El personal encargada de cada asistencia técnica debe tener dominio en los temas a tratar, demostrar capacitación y entrenamiento en Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SOGCS-.

6. DESCRIPCIÓN DE TAREAS:

No.	TAREA	RESPONSABLE
1	Entregar normatividad y formato	Profesional especializado designado.
2	Informar al prestador sobre el diligenciamiento de la documentación, la autoevaluación e implementación del PAMEC.	Profesional especializado designado.
3	Explicar al prestador sobre la implementación del PAMEC	Profesional especializado designado.
4	Asesoría proyectada en planos.	Profesional especializado designado.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Ver Normograma
- Anexos técnicos 1 y 2 de la resolución 1043 de 2006.
- Pautas Indicativas de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud del Ministerio de la Protección Social.
- Anexos Técnicos 1 y 2 Resolución 1445 de 2006
- Anexos Técnicos 1 y 2 Resolución 1446 de 2006

**MACROPROCESO: GESTIÓN EN SALUD**

PROCESO/SUBPROCESO: VIGILANCIA Y CONTROL DEL SOGCS / PROMOCION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TECNICA A PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

Código: GESVC01-P001

Vigencia: 4/12/2008

Versión: 1.0

Pág. 2 de 2

8. REGISTROS DEL PROCEDIMIENTO

CÓDIGO	TÍTULO
	Acta de Asesoría Técnica en SOGCS
	Informe de Asesoría Técnica en SOGCS

9. ANEXOS:**10. CONTROL DE CAMBIOS**

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS

11. VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Equipo guía de Calidad de Vigilancia y Control del SOGCS Nombre: Eubaldo Espitia E Cargo: Profesional Especializado Fecha: 04/12/2008	Nombre: Alberto Pereira LL Cargo: Director Operativo de Vigilancia y Control del SOGCS Fecha: 04/12/2008	Nombre: Lucio Rangel S. Cargo: Director DADIS Fecha: 04/12/2008